

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
INTEGRAL LA MUTERITA R. L.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**GABRIELA ELIZABETH CABRERA GARCÍA
MEYLIN IDALIA PALMA LÓPEZ
FRANCISCO ANTONIO FAJARDO FLORES
BRÍGIDO LÓPEZ MORALES
MANUEL HUMBERTO MARTÍNEZ LEMUS**

CHIQUMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
DE LACOOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
INTEGRAL LA MUTERITA R. L.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

INFORME

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

**GABRIELA ELIZABETH CABRERA GARCÍA
MEYLIN IDALIA PALMA LÓPEZ
FRANCISCO ANTONIO FAJARDO FLORES
BRÍGIDO LÓPEZ MORALES
MANUEL HUMBERTO MARTÍNEZ LEMUS**

Al conferírseles el título de

AUDITOR TÉCNICO

CHIQUMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

RECTOR

LIC. CARLOS ESTUARDO GÁLVEZ BARRIOS

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	MSc. NERY WALDEMAR GALDÁMEZ CABRERA
Representante de Profesores:	MAP. EDGAR ARNOLDO CASASOLA CHINCHILLA MAP. FELIPE NERY AGUSTÍN HERNÁNDEZ
Representante Estudiantil:	Br. EIBI ESTEPHANÍA LEMUS CRUZ MEPU. LEONEL OSWALDO GUERRA FLORES
Secretario:	LIC. TOBÍAS RAFAEL MASTERS CERRITOS

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico:	Ing. Agr. EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN
Coordinador del Programa:	MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN

JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL

Presidente:	Lic. MAYNOR ISRAEL RIVERA ACUÑA
Secretario:	Lic. CRISTIAN ALEXIS LÓPEZ MARTÍNEZ
Vocal:	A. T. ALICIA VERALY VILLALTA GARCÍA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
Finca El Zapotillo, Zona 5, Chiquimula
PBX 78730300 Extensión 1028



Ref. CCEE-CPA-005/2011
Chiquimula, 25 de octubre de 2011

Honorable
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad de Chiquimula

Honorable Consejo Directivo:

Por designación de ese organismo, procedí a asesorar el Seminario de Integración Profesional, cuyo informe final se intitula: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LA MUTERITA R.L. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**, realizado por los estudiantes: **GABRIELA ELIZABETH CABRERA GARCÍA, BRÍGIDO LÓPEZ MORALES, FRANCISCO ANTONIO FAJARDO FLORES, MANUEL HUMBERTO MARTÍNEZ LEMUS Y MEYLÍN IDALIA PALMA LÓPEZ**, como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado.

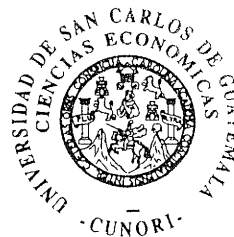
El objetivo del seminario fue integrar los ejes fundamentales de la carrera, a través de un estudio vivencial, que les permitiera a los estudiantes, aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y valores adquiridos a lo largo de su formación profesional. La fundamentación metodológica, teórica y los resultados obtenidos se presentan de acuerdo a parámetros de carácter académico, pero a su vez, cumpliendo con las **Normas Internacionales de Auditoría**.

Incorporadas las enmiendas sugeridas por el Jurado que practicó la evaluación del informe final que se consideraron pertinentes, en mi opinión, el informe final de los estudiantes mencionados, satisface los requisitos exigidos mínimos, considerando que los estudiantes son responsables del contenido, interpretación, uso de las fuentes y forma de presentación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del Honorable Consejo Directivo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Edy Alfredo Cano Orellana
ASESOR



c.c. Archivo



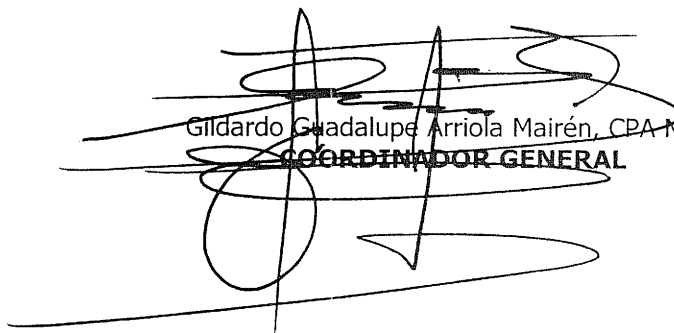
PROVIDENCIA: CCEE-CPA-005/2011

**COORDINATURA GENERAL DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Chiquimula, veinticinco de octubre de dos mil once. - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final del Seminario de Integración Profesional, intitulada: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LA MUTERITA R.L. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**, que para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO**, presentan los estudiantes: **GABRIELA ELIZABETH CABRERA GARCÍA, BRÍGIDO LÓPEZ MORALES, FRANCISCO ANTONIO FAJARDO FLORES, MANUEL HUMBERTO MARTÍNEZ LEMUS Y MEYLÍN IDALIA PALMA LÓPEZ.**

Con la opinión favorable de esta Coordinatura, atentamente pase a la Dirección, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, CPA-MSc.
COORDINADOR GENERAL



c.c. Archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, veinticinco de octubre de dos mil once.

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Edy Alfredo Cano Orellana, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Coordinador General de Programa de Ciencias Económicas, se acepta el informe final del Seminario de Integración Profesional intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LA MUTERITA R.L. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**, que como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado, presentan los estudiantes: **GABRIELA ELIZABETH CABRERA GARCÍA, BRÍGIDO LÓPEZ MORALES, FRANCISCO ANTONIO FAJARDO FLORES, MANUEL HUMBERTO MARTÍNEZ LEMUS Y MEYLÍN IDALIA PALMA LÓPEZ**, autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSC. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
DIRECTOR



c.c. Archivo

RESUMEN

El objetivo de la auditoría de estados financieros a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Mutterita R.L., fue determinar que los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 sean razonables de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. A la vez evaluar el control interno para determinar las debilidades y fortalezas, con el objetivo de mantener un mejor control que ayudará a salvaguardar los activos de la entidad.

Entre los objetivos específicos se determinaron los siguientes:

- a) Determinar la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.
- b) Evaluar el ambiente y estructura de control interno, para promover el mejoramiento de los mismos.
- c) Evaluar los aspectos legales, financieros, contables, administrativos, que sean relevantes y que puedan afectar la gestión y el proceso para la generación de información financiera e importante para la toma de decisiones.
- d) Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.
- e) Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.
- f) Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, dentro de la entidad.

De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría se realizó la planeación de las áreas específicas a auditar y las estrategias a seguir en la ejecución de la auditoría.

Con una adecuada planeación se puede enfocar la atención necesaria a los rubros de la auditoría que presenten problemas de mayor importancia. Para lograr un desempeño eficaz, el trabajo de auditoría se organiza y administra estratégicamente en los rubros de mayor interés. El alcance de la auditoría se enfocó en las áreas proporcionadas por la administración, las cuales son: caja y bancos, muebles e inmuebles y capital institucional.

Durante el desarrollo del trabajo de auditoría se encontraron limitaciones, entre las cuales resalta que no se comprobó la existencia física de las adquisiciones de muebles e inmuebles en su totalidad. El saldo de caja únicamente se detalló digitalmente y no se logró realizar procedimientos como arqueos de caja, o verificar documentos que respalden dichos saldos.

Por lo que al tener limitaciones de información de mayor relevancia, se emitió una abstención de opinión, según lo indican la Norma Internacional de Auditoría 705.

Conforme la auditoría realizada se determinó que la estructura del control interno de la cooperativa está en concordancia con el logro de los objetivos de la entidad respecto a la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de sus operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.

Se determinó que los procedimientos y prácticas contables establecidas por la administración generan seguridad razonable para el funcionamiento y cumplimiento de las leyes fiscales y laborales actuales.

Los inmuebles en donde se realizan las operaciones de la cooperativa, en su totalidad, excepto de la agencia central, no son propiedad de la entidad, se recomienda identificar la rentabilidad que ocasiona tener bajo arrendamiento los inmuebles utilizados para su funcionamiento y determinar si se pueden adquirir con una inversión a largo plazo.

Se comprueba la correcta repartición del excedente del período, ya que en sus estatutos establece un 70% para reserva irrepatriable, un 20% de reserva institucional, 5% de obras sociales y 5% de educación.

ÍNDICE GENERAL

Resumen	vi
Índice general	viii
Listado de cuadros	xi
Listado de figuras	xii
Listado de abreviaturas	xiii
Introducción	1

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Información general	2
1.1.1 Denominación	2
1.1.2 Antecedentes	2
1.1.3 Domicilio y dirección de la entidad y sus oficinas	2
1.1.4 Objeto de la entidad	3
1.1.5 Estructura del capital	3
1.1.6 Estructura organizacional	3
1.1.7 Organigrama	5
1.1.8 Principales ejecutivos y empleados	6
1.1.9 Ejercicio contable y resultado	6
1.1.10 Servicios que ofrece la cooperativa	6
1.2 Objetivo de la auditoría	7
1.2.1 Objetivo general	7
1.2.2 Objetivos específicos	8
1.3 Evaluación del control interno	8
1.4 Planeación de la auditoría	10
1.5 Alcance de la auditoría	14
1.6 Limitación de la auditoría	15

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Auditoría	17
2.2 Auditoría de estados financieros	17
2.2.1 Objetivo de la auditoría	17
2.2.2 Estados financieros	17
2.3 Control interno	18
2.3.1 Cuestionarios sobre productos financieros	18
2.3.2 Evaluación de riesgos	19
2.4 Planeación del trabajo de auditoría	19
2.4.1 Plan global de auditoría	19
2.4.2 Programa de auditoría	19
2.4.3 Evidencia de auditoría	20
2.4.4 Muestreo de auditoría	20
2.4.5 Pruebas sustantivas	20
2.4.6 Pruebas de control	20
2.4.7 Riesgos aceptables de auditoría	20
2.5 Papeles de trabajo	21
2.6 Carta de compromiso	21
2.7 Importancia relativa	21
2.8 Dictamen del auditor	22
2.8.1 Opinión sin salvedad	22
2.8.2 Opinión con salvedad	22
2.8.3 Opinión negativa	23
2.8.4 Abstención de opinión	23
2.9 Cooperativas	23
2.9.1 Cooperativa de ahorro y crédito	23
2.9.2 Cooperativa Integral o de servicios varios	23
2.10 Leyes aplicables	24

2.11 Principios que deben cumplir las cooperativas	24
2.12 Estatutos de la cooperativa	25
2.13 Régimen Administrativa	25
2.14 Acto de constitución de las cooperativas	25
2.15 Fiscalización de las cooperativas	25
2.16 Sanciones	26
2.17 Atribuciones del INACOP	26

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Dictamen de los auditores independientes	27
3.2 Estados financieros	29
3.3 Notas a los estados financieros	33
3.4 Carta a la gerencia	40
3.5 Deficiencias y recomendaciones	42
Conclusiones	43
Recomendaciones	44
Literatura citada y consultada	45
Apéndices	47
Anexos	74

LISTA DE CUADROS

No.	Descripción	Página
Cuadro 1	Plan de auditoría de caja y bancos	10
Cuadro 2	Plan de auditoría de muebles e inmuebles	11
Cuadro 3	Plan de auditoría de capital institucional	13
Cuadros 4	Áreas significativas objeto de auditoría del balance general	14
Cuadro 5	Áreas significativas objeto de auditoría del estado de resultados	15

LISTA DE FIGURAS

No.	Descripción	Página
Figura 1	Estructura organizacional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.	5
Figura 2	Créditos concedidos al 31 de diciembre del 2010	7

LISTA DE ABREVIATURAS

FENACOAC	Federación Nacional de Cooperativas
INACOP	Instituto Nacional de Cooperativas
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera

INTRODUCCIÓN

La auditoría a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral la Muterita R.L., al 31 de diciembre del 2010, fue realizada con el objetivo de verificar la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Una auditoría de estados financieros es un proceso mediante el cual se implementan técnicas y procedimientos con el objetivo de evaluar las evidencias que conforman la información financiera y así expresar una opinión, respecto de todo lo sustancial.

La evaluación al control interno es un procedimiento que permite conocer fortalezas y debilidades de la cooperativa y así realizar las respectivas recomendaciones para mejorar el funcionamiento de la misma. Como parte del alcance de la auditoría se evaluaron áreas específicas de los estados financieros, establecidas por la administración, siendo estas las siguientes: caja, bancos, muebles e inmuebles y capital institucional.

EL presente informe, se desarrolló en tres capítulos abordando en cada uno de ellos los aspectos y conceptos más significativos necesarios para su mejor comprensión.

Capítulo I: Marco metodológico. Contiene la información general de la cooperativa: denominación social, objetivo, antecedentes, estructura organizacional y estructura de capital, principales ejecutivos y empleados, objetivos generales y específicos, control interno, alcance de la auditoría y limitación.

Capítulo II: Marco teórico. Se definen conceptos relacionados con la auditoría de los estados financieros y lo más relevante a una cooperativa.

Capítulo III: Resultado de la auditoría. Contiene el dictamen que expresa la opinión sobre áreas específicas de la cooperativa, y las limitaciones que existen en el alcance, los estados financieros, y la carta a la gerencia con sus hallazgos y recomendaciones del control interno de cooperativa.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Información general

1.1.1 Denominación

La entidad se denomina Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.¹ Se encuentra inscrita en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con número de identificación tributaria (NIT), 47698232-F con domicilio fiscal en la 3ra. avenida 5-55 zona 1 del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula.

1.1.2 Antecedentes

Los estatutos fueron aprobados por el Ministerio de Economía y con ello fue concedida la personería jurídica el 28 de enero de 1970 con la denominación social de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servicios Varios La Muterita, de Responsabilidad Limitada. El 4 de marzo de 1980 la institución fue registrada en el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) con el número 123, folio 123 del libro 1 de Registro de Cooperativas y el 28 de agosto del mismo año se hizo cargo de la gerencia de la cooperativa el señor Juan José Sanabria López. El 5 de noviembre de 1994 la cooperativa adoptó los estatutos uniformes para Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sistema FENACOAC, los cuales fueron aprobados por el INACOP el 15 de diciembre de 1994 según resolución 70-94 de la junta directiva.

1.1.3 Domicilio y dirección de la entidad y sus agencias

El domicilio de la cooperativa se fija en el municipio de Chiquimula en la 3ra. avenida 5-55 zona 1, municipio Chiquimula, departamento de Chiquimula, cuenta con las siguientes agencias:

- a) Agencia Ipala, 1ra. avenida 7-79 zona 4 Ipala, Chiquimula
- b) Agencia Jocotán, Avenida Central 5-90 zona 1 Jocotán, Chiquimula
- c) Agencia Camotán, 5ta. avenida. 5-64 zona 1, Camotán, Chiquimula

¹El nombre de la entidad, así como el de las personas han sido cambiados por motivos de confidencialidad y ética profesional.

- d) Agencia Mutecoop, Calle Principal, Barrio San Pedrito, Chiquimula
- e) Agencia Esquipulas, Calzada La Parroquia Sur, Esquipulas, Chiquimula
- f) Agencia San Benito, Colonia El Talco, San Benito, Petén
- g) Agencia La Libertad, Calle El Cementerio, La Libertad, Petén
- h) Agencia San Luis, 6ta. calle 3-61 zona 2, San Luis, Petén

1.1.4 Objeto de la entidad

Su objeto fundamental es procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados a través de la realización de proyectos y servicios financieros.²

1.1.5 Estructura del capital

La estructura del capital está constituido por:

- a) Depósitos de asociados y otras instituciones.
- b) Las aportaciones pagadas por los asociados.
- c) La reserva de capital.
- d) Los préstamos que contrate con otras entidades públicas o privadas, sean estas nacionales o extranjera.
- e) Los demás bienes que acuerde la asamblea general de asociados.
- f) Otros recursos que reciba por cualquier título.

El capital social es variable y está integrado por aportaciones de valor nominal. Las aportaciones son nominativas e indivisibles y devengan la tasa de interés que acuerde el consejo de administración.³

1.1.6 Estructura organizacional

La estructura organizacional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Mutterita R. L. se integra de la siguiente manera:

²Artículo 3, Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Mutterita R. L.

³Artículo 7, 8 y 9, Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Mutterita R. L.

a) La asamblea general de asociados

La autoridad suprema de la cooperativa reside en los asociados reunidos en la asamblea general. Sus acuerdos y decisiones son obligatorios para la totalidad de los asociados, siempre y cuando estén basados en los estatutos y las leyes vigentes que le son aplicables a las cooperativas. Las asambleas se dividen en: Ordinarias las cuales se realizan una anual obligatoria dentro de los primeros tres meses que siguen a la finalización del ejercicio contable y las extraordinarias que serán convocadas por el consejo de administración y deberán indicar con toda claridad el asunto a tratar, el cual se conocerá con exclusividad.⁴

b) El consejo de administración

El consejo de administración tendrá a su cargo la dirección de la cooperativa, y está integrado por un máximo de 7 miembros los cuales son:

- 1 Presidente
- 1 Vice-presidente
- 1 Secretario
- 4 Vocales

La representación legal de la cooperativa la ejerce el presidente del consejo, quien puede delegar con anuencia de dicho consejo, en el gerente o en otro miembro del consejo de administración. Los miembros del consejo de administración duran 4 años en sus cargos y no pueden ser reelectos; tampoco pueden participar como directivos, dentro de los cuatro años siguientes al año en el que dejaron sus cargos.⁵

c) La comisión de vigilancia

La comisión de vigilancia es el órgano encargado del control y fiscalización de la cooperativa. Está integrado por 3 asociados, electos en asamblea general ordinaria. La duración en los cargos son de 4 años, no pudiendo ser reelectos, ni pueden ocupar

⁴ Artículos 19, 20, 21, 23, 26 y 27, Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

⁵ Artículos 33 y 34, Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral la Muterita R. L.

cargos directivos hasta que transcurran 4 años de haber dejado dicho cargo.⁶ La comisión de vigilancia está integrada por:

Presidente
Secretario
Vocales

1.1.7 Organigrama

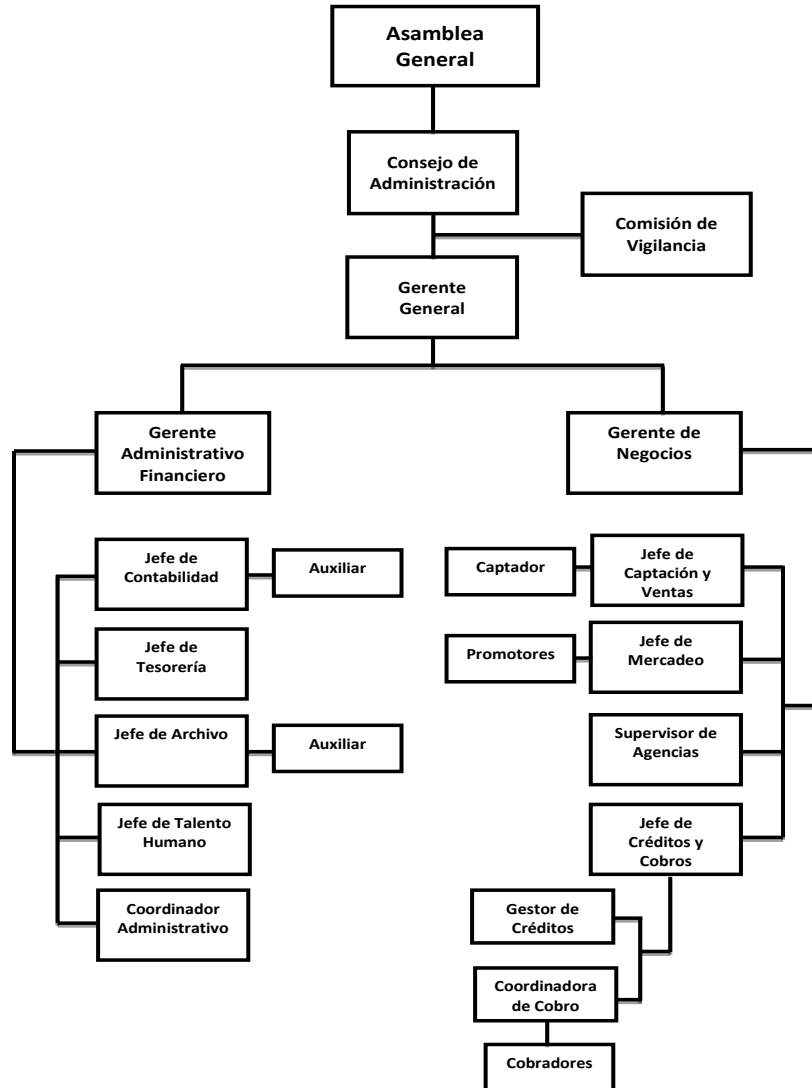


FIGURA 1: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LA MUTTERITA R. L.

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Mutterita R. L.

⁶Artículo 38 y 40, Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral la Mutterita R. L.

1.1.8 Principales ejecutivos y empleados

La administración es la autoridad con mayor responsabilidad de las operaciones de la cooperativa, la cual se integra:

- a) Gerencia general
- b) Gerencia financiera
- c) Gerencia de negocios

1.1.9 Ejercicio contable y resultado

- a) El ejercicio contable de la cooperativa es de un año, del 1 de enero al 31 de diciembre.
- b) Del resultado de operaciones de cada ejercicio, previo al cierre final, se debe hacer las siguientes deducciones:

Reserva irrepartible 70%

Reserva institucional 20%

Reserva para obras sociales 5%

Reserva para educación 5%

1.1.10 Servicios que ofrece la cooperativa

- a) Ahorro corriente
- b) Ahorro a plazo fijo
- c) Ahorro infante juvenil
- d) Aportaciones
- e) Créditos
 - i. Agricultura
 - ii. Comercio
 - iii. Gastos personales
 - iv. Industria
 - v. Otros destinos
 - vi. Servicios
 - vii. Vivienda
- f) Créditos Micoope-Construred

- g) Tarjeta de crédito
- h) Tarjeta de débito
- i) Remesas
- j) Seguro de vida
- k) Seguro de vehículo
- l) Seguro funerario
- m) Pago de energía eléctrica
- n) Pago de servicio teléfono
- o) Recargas de claro
- p) Operaciones intersistema (entre cooperativa)
- q) Servicio de cajero automático

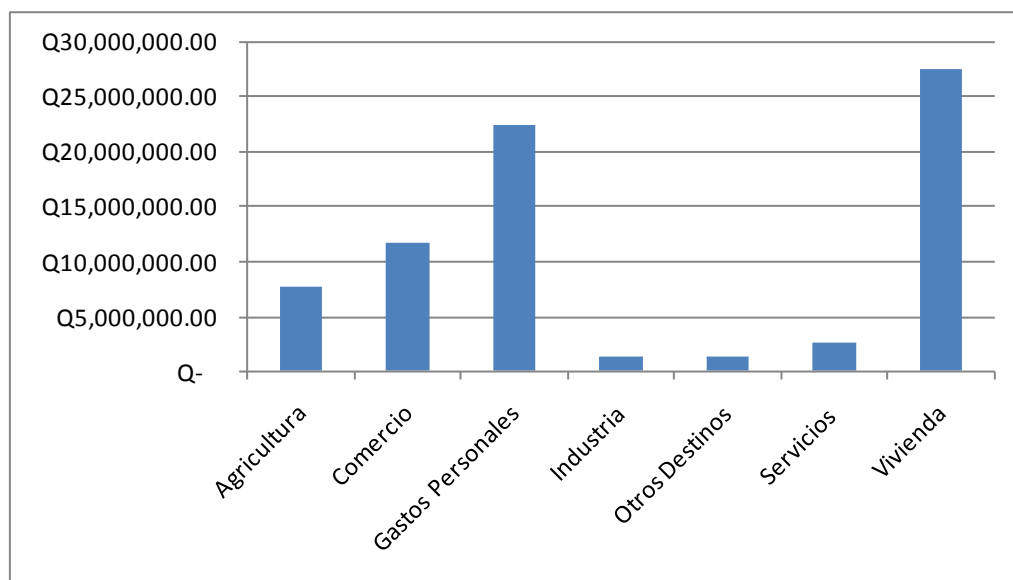


FIGURA 2 CRÉDITOS CONCEDIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

Fuente: Memoria de labores 2010 Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

1.2 Objetivos de la auditoría

1.2.1 Objetivo general

- a) Emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2010 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.

- b) Evaluar la estructura de control interno de la Cooperativa, para identificar las áreas con deficiencias y proponer las alternativas para ejercer un mejor control, así como para promover la eficiencia en las operaciones y el efectivo logro de los objetivos.

1.2.2 Objetivos específicos

- a) Determinar la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.
- b) Evaluar el ambiente y estructura de control interno, para promover el mejoramiento de los mismos.
- c) Evaluar los aspectos legales, financieros, contables, administrativos, que sean relevantes y que puedan afectar la gestión y el proceso para la generación de información financiera e importante para la toma de decisiones.
- d) Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.
- e) Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.
- f) Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, dentro de la entidad.

1.3 Evaluación del control interno

La evaluación del control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L., se llevó a cabo a través de cuestionarios y entrevistas para poder determinar las diferentes políticas contables y financieras.

Hallazgos

a) General

- i. Empleados ajenos al departamento de contabilidad realizan registros contables.
- ii. No hay rotación entre las obligaciones de los empleados de la cooperativa.
- iii. La cooperativa se encuentra exonerada de los impuestos siguientes: el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto de Timbres

Fiscales y Papel Sellado, Impuesto Único Sobre Inmuebles e Impuesto sobre Productos Financieros.

- iv. No cuentan con un período establecido para la revisión del inventario de bienes.

b) Caja y bancos

- i. Se realizan arquezos de caja, 2 veces al mes por el departamento de contabilidad.
- ii. Mensualmente se realizan conciliaciones bancarias

c) Caja chica

- i. La cooperativa no utiliza vales para la entrega de fondos de caja chica.
- ii. En el período contable no existe un plazo para poder liquidar.
- iii. La caja chica no cuenta con un manual.

d) Cuentas por cobrar

La entidad no cuenta con un departamento específico para el control de cuentas por cobrar.

e) Activo fijo

- i. Todas las bajas que se realizan en los activos fijos no están respaldados por las respectivas pólizas.
- ii. A los activos fijos no se le han efectuado revaluaciones.

f) Compras y gastos

La cooperativa no cuenta con un listado de proveedores seleccionados para realizar sus compras.

1.4 Planeación de la auditoría

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

Domicilio fiscal: 3ra. Avenida 5-55 zona 1 Chiquimula

Período a auditar: 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

CUADRO 1. PLAN DE AUDITORÍA DE CAJA Y BANCOS

OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	TÉNICAS	FECHA	RESPONSABLES
Verificar que la existencia de efectivo sea razonable con los movimientos registrados.	• Realización de arqueo de caja. • Obtención y revisión de conciliaciones bancarias a la fecha del balance. • Confirmar que las boletas de depósito bancario corresponda a los movimientos presentados en los informes.	• Comprobación • Comparación • Revisión	15-03-2011	Meylin Idalia Palma López Gabriela Elizabeth Cabrera García Francisco Antonio Fajardo Flores Brígido López Morales Manuel Humberto Martínez Lemus
Determinar que la presentación y revelación del efectivo en los libros contables sea razonable y esté debidamente respaldado.	• Verificación de los libros contables y de los documentos que respalden la información financiera.	• Revisión • Confrontación	15-03-2011	

Fuente: Elaboración propia.

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

Domicilio fiscal: 3ra avenida 5-55 zona 1 Chiquimula.

Período a auditar: 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

CUADRO 2. PLAN DE AUDITORÍA DE MUEBLES E INMUEBLES

OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	TÉNICAS	FECHA	RESPONSABLES
Comprobar que los bienes que integran el activo fijo pertenezcan a la entidad.	• Verificar los activos fijos que hayan adquirido el período a auditar • Obtención de la documentación necesaria que respalde la correcta adquisición de los bienes. • Verificar las escrituras del inmueble.	• Cálculos aritméticos • Revisión • Observar	15-03-2011	Meylin Idalia Palma López Gabriela Elizabeth Cabrera García. Francisco Antonio Fajardo Flores Brígido López Morales Manuel Humberto Martínez Lemus
Confirmar que las depreciaciones de los activos fijos estén efectuadas conforme a la ley.	• Identificar el porcentaje respectivo para cada activo. • Determinación del método utilizado para el cálculo de las depreciaciones. • Revisar la frecuencia con que se aplican las depreciaciones a	• Cálculos aritméticos • Revisión • Comprobación	15-03-2011	

	los activos fijos. • Verificar la acumulación de las depreciaciones.	• Revisión		Meylin Idalia Palma López Gabriela Elizabeth Cabrera García. Francisco Antonio Fajardo Flores Brígido López Morales Manuel Humberto Martínez Lemus
Verificar que las bajas de los activos fijos estén debidamente autorizadas y respaldadas.	• Obtención de registro y documentos que amparen las bajas de los activos fijos, tales como las facturas de venta.	• Revisión	15-03-2011	

Fuente: Elaboración propia.

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

Domicilio fiscal: 3ra avenida 5-55 zona 1 Chiquimula.

Período a auditar: 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

CUADRO 3. PLAN DE AUDITORÍA DEL CAPITAL INSTITUCIONAL

OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	TÉNICAS	FECHA	RESPONSABLES
Verificar el capital institucional presentado en el balance general.	• Comprobar que el capital presentado en el balance se encuentre de acuerdo a los estatutos y leyes vigentes.	• Comprobación	22-03-2011	Meylin Idalia Palma López Gabriela Elizabeth Cabrera García. Francisco Antonio Fajardo Flores Brígido López Morales Manuel Humberto Martínez Lemus
Examinar los cambios que sufre el capital institucional.	• Verificar que los movimientos contables de las cuentas de capital estén correctamente registrados y los aumentos y deducciones estén debidamente autorizados.	• Cálculos aritméticos	22-03-2011	

Fuente: Elaboración propia.

1.5 Alcance de la auditoría

Con base a resultados del estudio preliminar y evaluación del sistema de control interno, se determinó el alcance de la auditoría aplicando las Normas Internacionales de Auditoría, en las siguientes áreas significativas:

- a) Caja
- b) Bancos
- c) Muebles e Inmuebles Brutos
- d) Capital institucional
- e) Depreciaciones

CUADRO 3. ÁREAS SIGNIFICATIVAS OBJETO DE AUDITORÍA DEL BALANCE GENERAL

ÁREA	IMPORTE EN QUETZALES	PORCENTAJE DE LA SUMA DE ACTIVO/PASIVO
Caja	902,542	0.46
Bancos	25,465,242	13
Préstamos (neto)	104,477,876	53
Cuentas por cobrar	2,172,201	1
Muebles e inmuebles brutos	11,534,440	6
Depósitos de ahorro corriente	54,223,327	28
Depósito a plazo	97,570,174	50
Depreciaciones acumuladas	7,860,717	4
Capital institucional	13,100,288	7

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 3. ÁREAS SIGNIFICATIVAS OBJETO DE AUDITORÍA DEL ESTADO DE RESULTADOS

ÁREA	IMPORTE EN QUETZALES	PORCENTAJE
Gatos administrativos	11,857,706	54

Fuente: Elaboración propia.

1.5.1 Caja

La integración de caja general y por agencia, la cual fue proporcionada de forma digital estableciendo el monto de cada una de las agencias al 31 de diciembre de 2010.

1.5.2 Bancos

La integración de la cuenta de bancos, detallándola en las diferentes cuentas que posee la entidad y especificando el monto de cada una de ellas.

1.5.3 Muebles e Inmuebles

En el rubro de muebles e inmuebles se logró verificar las facturas que amparan la adquisición de activos fijos en año 2010.

1.5.4 Capital Institucional

El porcentaje que integra la reserva irrepatriable fue realizado correctamente conforme lo establece los estatutos de la cooperativa.

1.6 Limitación de la auditoría

Dentro de las limitaciones encontradas para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la cooperativa, se encuentran:

1.6.1 No se presentó la información necesaria para la realización de la auditoría de los estados financieros, únicamente se permitió auditar áreas específicas; caja, bancos, muebles e inmuebles y capital institucional.

1.6.2 No se verificó el saldo de la cuenta de caja en los libros contables, y no se realizan arqueos de caja que determinen la razonabilidad de la información.

1.6.3 No se determinó la veracidad de los saldos de las cuentas bancarias ni se logró realizar circularización de las cuentas, de igual manera no se pudo verificar los saldos en los libros contables de la entidad.

1.6.4 No se tuvo acceso a la verificación de los documentos de la adquisición de los muebles pertenecientes a las agencias.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Auditoría

Es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente⁷.

2.2 Auditoría de estados financieros

Abarca el balance general y los estados conexos de resultados, de utilidades retenidas y de flujos de efectivo. La finalidad es determinar si han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Normalmente la realizan firmas de contadores públicos certificados.⁸

Esta se lleva a cabo para determinar si los estados financieros en general han sido elaborados de acuerdo con el criterio establecido.

2.2.1 Objetivo de la auditoría

Es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo con un marco de referencia para informes financieros identificados.

2.2.2 Estados financieros

Los estados financieros constituyen una presentación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones

⁷ Alvin A. Arens, Randal J. Elder; Mark S. Beasley, Auditoría un enfoque integral, (México D.F., Pearson Educación, decimoprimer edición, 2007) pág. 4.

⁸ Wittington .Pany, Principios de auditoría, (México D.F., McGraw-Hill Companies, Inc, decimocuarta edición, 2004) pág. 9 y 10.

económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se le han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos:

- a) Activos
- b) Pasivos
- c) Patrimonio neto
- d) Gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y las ganancias;
- e) Otros cambios en el patrimonio neto; y
- f) Flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudara a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros, y en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos.

2.3 Control interno

Comprende el plan de organización y la coordinación de todos los métodos y medidas adoptados por una empresa para proteger sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operativa y estimular la adhesión a las políticas administrativas prescritas por la gerencia.⁹

Son los pasos que toma una compañía para prevenir el fraude, tanto la malversación de activos como los informes financieros fraudulentos.

Consiste en políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una seguridad razonable a la administración de que la compañía va cumplir con sus objetivos y metas.¹⁰

2.3.1 Cuestionario sobre control interno

Es donde se hace una serie de preguntas referentes a los controles en cada área de la auditoría como medio para indicar al auditor los aspectos de la estructura de control

⁹ John J. Willingham, D.R. Carmichael, Auditoría Conceptos y Métodos, (México D.F., Calypso S.A., 1984) pag. 206.

¹⁰ Alvin A. Arens, Randal J. Elder, Mark S. Beasley, Auditoría un enfoque integral, (México D.F., Pearson Educación, onceava edición, 2007) pág. 270.

interno que pueden ser inadecuados.¹¹ En la mayoría de los casos, los cuestionarios requieren una respuesta “sí” o “no”, en donde una respuesta con “no” indica deficiencias potenciales de control interno.

2.3.2 Evaluación del riesgo

Para los dictámenes financieros es la identificación y análisis de los riesgos relevantes de la administración para la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.¹²

2.4 Planeación del trabajo de auditoría

Ayuda a asegurar que se presta atención adecuada a áreas importantes de la auditoría, que los problemas potenciales son identificados y que el trabajo es completado en forma expedita. La planeación también ayuda para la apropiada asignación de trabajo a los auxiliares y para la coordinación del trabajo hecho por otros auditores y expertos.

2.4.1 Plan global de auditoría

Se describe el alcance y conducción esperados de la auditoría. Mientras que el registro del plan global de auditoría necesitará estar suficientemente detallado para guiar el desarrollo del programa de auditoría su forma y contenido precisos variaran de acuerdo al tamaño de la entidad, a la complejidad de la auditoría y a la metodología y tecnología específica usada por el auditor.

2.4.2 Programa de auditoría

Es donde el auditor expone la naturaleza oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implementar el plan de auditoría global.

¹¹ Ibid pág. 285.

¹² Ibid pág. 278.

2.4.3 Evidencia de auditoría

Es toda la información que utiliza el auditor para llegar a la conclusión en que se basa su opinión. Esta información incluye tanto los registros de los estados financieros como otros tipos de información.

2.4.4 Muestreo de auditoría

Es un proceso que consiste en seleccionar un grupo de elementos (llamado muestra) de un grupo más grande (llamado población o campo) y en utilizar las características de la muestra para extraer inferencias sobre las características de la población entera.¹³

2.4.5 Pruebas sustantivas

Son procedimientos diseñados para hacer pruebas de afirmación erróneas de las cuentas que afectan de forma directa la precisión de los estados financieros.¹⁴

2.4.6 Pruebas de control

Son procedimientos para comprobar la eficacia de los controles en apoyo a un riesgo de control evaluado. Pruebas que se centran en el diseño o funcionamiento de un control, a fin de garantizar que logre prevenir o detectar los errores materiales de las afirmaciones de los estados financieros.

2.4.7 Riesgo aceptable de auditoría

Es una medida de las disponibilidades del auditor para aceptar que los estados financieros contienen errores importantes después de que ha terminado la auditoría y que ha emitido con opinión sin salvedad.

¹³ Wittington .Pany, Principios de auditoría, (México D.F., McGraw-Hill Companies, Inc, decimocuarta edición, 2004) pág. 288.

¹⁴ Alvin A. Arens, Randal J. Elder, Mark S. Beasley, Auditoría un enfoque integral, (México D.F., Pearson Educación, decimoprimer edición, 2007) pág. 377.

a) Riesgo inherente

Riesgo de error material de una afirmación de los estados financieros, suponiendo que no haya los controles respectivos.

b) Riesgo de control

Es una medición de la evaluación que hace el auditor de la probabilidad que errores superiores a un monto tolerable en un segmento no sean evitados o detectados por el control interno del cliente.

c) Riesgo muestral

Es el riesgo de que la conclusión basada en la muestra no coincida con la conclusión a que se habría llegado en caso de haber examinado todos los elementos de la población.

2.5 Papeles de trabajo

Son todos los papeles, hojas, registros o documentos preparados o reunidos por un auditor mientras realiza una auditoría, que le sirven como soporte, base y referencia en la elaboración de su informe, ya que contiene cálculos, análisis, comprobaciones, transcripciones, pruebas realizadas y en fin todo procedimiento de auditoría seguido por medio de los cuales obtuvo la información y conclusiones de su investigación.

2.6 Carta de compromiso

Puede a acuerdos mediante la comunicación oral o incluirse en los documentos de trabajo; pero desde la perspectiva de un buen negocio se prefiere poner los términos por escrito.¹⁵

2.7 Importancia relativa

La información se considera de importancia relativa, cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los

¹⁵ Wittington .Pany, Principios de auditoría, (México D.F., McGraw-Hill Companies, Inc, decimocuarta edición, 2004) pág. 165.

estados financieros. La importancia relativa depende de la cuantía de la partida o del error de evaluación en su caso, juzgados en las circunstancias particulares de la omisión el error.¹⁶

2.8 Dictamen del auditor

El dictamen del auditor deberá obtener una clara expresión de opinión por escrito sobre los estados financieros tomados en conjunto como un todo.

El dictamen del auditor incluye los siguientes elementos básicos, normalmente en el siguiente orden:

- a) Título
- b) Destinatario
- c) Entrada o párrafo introductorio
- d) Fecha del dictamen
- e) Dirección del auditor
- f) Firma del auditor

2.8.1 Opinión sin salvedades

Es el que expresan los auditores cuando no tienen reservas significativas en cuanto a la imparcialidad en la aplicación de los principios de contabilidad y cuando no existen restricciones sin resolver sobre el alcance de su compromiso.

2.8.2 Opinión con salvedades

Llamada otras veces como opinión calificada, es la que emite el auditor en su dictamen cuando concluye o establece que, excepto por efectos (de los) asunto(s) relacionado (s) con la salvedad, los estados financieros auditados de una entidad presentan en todos los aspectos importantes, la situación financiera el resultado de sus operaciones y le flujo de efectivo de la entidad de conformidad con normas internacionales de información

¹⁶ Normas Internacionales de Contabilidad, marco conceptual, párrafo 30.

financiera o de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el territorio nacional.

2.8.3 Opinión negativa

Antónimo de una opinión sin salvedades; es una opinión que establece que los estados financieros no presentan razonablemente la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del cliente, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.8.4. Abstención de opinión

Significa que no hay opinión, los auditores emiten una abstención de opinión siempre que se ven imposibilitados para formarse una opinión o no han formado una opinión en cuanto a la imparcialidad en la presentación de los estados financieros.

2.9 Cooperativas

Son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de los asociados que se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones del decreto 82-78.

Tendrán personalidad jurídica propia y distinta a la de sus asociados, al estar inscritas en el registro de cooperativas.¹⁷

2.9.1. Cooperativa de ahorro y crédito

Podrán desarrollar cualquier actividad lícita comprendida en los sectores de la profesión, el consumo y los servicios compatibles con los principios y el espíritu cooperativista.

2.9.2. Cooperativas integrales o de servicios varios

Son las que ocupan varias de las actividades económicas, sociales o culturales, con el objeto de satisfacer necesidades conexas y complementarias de los asociados.

¹⁷ Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78, Artículo 2 del Congreso de la República de Guatemala.

2.10 Leyes aplicables que exoneran a las cooperativas

- a) Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-95, según artículo 9 inciso c.
- b) Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92, según artículo 7, inciso 1 literal a.
- c) Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, según artículo 6, inciso q.
- d) Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-08, según artículo 4, inciso e.

2.11 Principios que deben cumplir las cooperativas

- a) Procurar el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante el esfuerzo común;
- b) No perseguir fines de lucro, sino de servicios a sus asociados;
- c) Ser de duración indefinida y de capital variable, formado por aportaciones normativas de igual valor, transferibles sólo entre asociados.
- d) Funcionar conforme a los principios de libre adhesión, retiro voluntario, interés limitado al capital, neutralidad política y religiosa e igualdad de derechos y obligaciones de todos sus miembros.
- e) Conceder a cada asociado un solo voto, cualquiera que sea el número de aportaciones que posea. El ejercicio del voto podrá ser delegado, cuando así lo establezcan los estatutos.
- f) Distribuir los excedentes y las pérdidas, en proporción a la participación de cada asociado en las actividades de la cooperativa;
- g) Establecer un fondo de reserva irrepartible entre los asociados.
- h) Fomentar la educación e integración cooperativa y el establecimiento de servicios sociales.¹⁸

¹⁸ Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78, Artículo 4 del Congreso de la República.

2.12 Estatutos de las cooperativas

Las reglas de funcionamiento de toda la cooperativa constituirán sus estatutos, los cuales deben contener la forma en que se administra y fiscaliza internamente la cooperativa, sus órganos, atribuciones, y período de sus integrantes, manera en que se ejercerá la representación legal, requisitos de convocatorias para asambleas, plazo de reunión de la asamblea general anual, requisitos necesarios para la reforma de estatutos y otras disposiciones que se consideren convenientes para el buen funcionamiento de la cooperativa, siempre que no se opongan a la ley de cooperativas y su reglamento.¹⁹

Estatutos uniformes

El Instituto Nacional de Cooperativas formulará estatutos uniformes para cada uno de los tipos de cooperativa, los cuales podrán ser adoptados por las cooperativas que se constituyan o modifiquen para el caso.

2.13 Régimen administrativo

Las cooperativas tendrán como órganos sociales: La asamblea general, el consejo de administración y la comisión de vigilancia. Podrán tener otros cuerpos de gestión y control.²⁰

2.14 Acto de constitución de las cooperativas

La cooperativa podrá constituirse por escritura pública o bien por acta constitutiva de la misma autorizada por el alcalde de la jurisdicción y contendrá además de los requisitos generales de dicho instrumentos, los enumerados en la Ley General de Cooperativas.

2.15 Fiscalización de las cooperativas

Las cooperativas, federaciones y confederaciones estarán sujetas a la fiscalización del Estado, el cual ejercerá a través de la Inspección General de Cooperativas adscrita al Instituto Nacional de Cooperativas.

¹⁹ Ibid, Artículo 10

²⁰ Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78, Artículo 12 del Congreso de la República.

2.16 Sanciones

Las cooperativas de primero, segundo y tercer grados que contravengan las disposiciones de ley de Cooperativas serán sancionadas de acuerdo a la gravedad de la infracción, por el INACOP en la forma siguiente:²¹

- a) Con multa de Q.25.00 A Q.1,000.00
- b) Suspensión, restricción o revocación de los derechos que esta ley confiere en su régimen de protección;
- c) Cancelación de la personalidad jurídica.

2.17 Atribuciones del INACOP

Para el cumplimiento de sus objetivos, el INACOP tendrá las atribuciones siguientes: divulgar los principios y técnicas cooperativas, proporcionar orientación y asistencia técnica administrativa a los grupos que tengan el propósito de organizarse en cooperativa y a las cooperativas en funcionamiento, llevar registro de las cooperativas e impulsar leyes y reglamentos para el mejor desenvolvimiento del cooperativismo y servir de organismo consultivo en dicha materia.²²

²¹ Ibid, Artículo 30.

²² Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78, Artículo 33 del Congreso de la República.

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE AUDITORÍA

3.1 Dictamen de los auditores independientes

Señores

Consejo de Administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.

Chiquimula, Chiquimula

Estimados Señores:

Hemos auditado los rubros de caja, bancos, muebles e Inmuebles y el capital institucional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L, por el período terminado al 31 de diciembre de 2010. La administración de la entidad es responsable de la presentación y razonabilidad de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación, que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los rubros de disponibilidades, muebles e inmuebles y el capital institucional que integra el rubro del capital contable con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo a la Normas Internacionales de Auditoría, específicamente 805.

Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como realizar una planificación y llevar a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los rubros estén libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica realizar procedimientos para tener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los rubros. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración.

Base de nuestra opinión

- a) La administración de la entidad no proporcionó los documentos que respalden los movimientos de efectivo, únicamente detalló digitalmente la integración de las cuentas de caja y bancos, información que no se pudo verificar en los libros contables
- b) No se realizaron conciliaciones y arqueos de caja que comprueben la veracidad del efectivo.
- c) Los documentos que respaldan las altas de activos fijos están debidamente realizadas, sin embargo no se nos permitió verificar la totalidad física.
- d) No se tuvo acceso a los documentos que respalden las bajas de los activos fijos, solamente se proporcionó información digital.
- e) Tanto la administración como en el departamento de contabilidad no se nos permitió tener ninguna información sobre la venta del Mutecable.

A causa de no establecer la razonabilidad de las cuentas que integran los rubros antes mencionados, no podemos expresar una opinión precisa de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L., por motivos de falta de información significativa.

Gabriela Elizabeth Cabrera García

Meylin Idalia Palma López

Francisco Antonio Fajardo Flores

Brígido López Morales

Manuel Humberto Martínez Lemus

Chiquimula, 29 de abril de 2011

3.2 Estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LA MUTERITA, RESPONSABILIDAD LIMITADA BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010 (CIFRAS EN QUETZALES)			
ACTIVO		2010	2009
ACTIVO PRODUCTIVO			No auditado
DISPONIBILIDADES			
Caja	(NOTA 6)	902,592.00	829,706.00
Bancos	(NOTA 7)	25,465,242.00	399,856.00
Ahorro FENACOAC		468,842.00	536,828.00
Dep. plazo FENACOAC		5,000,000.00	18,415,361.00
Encaje FENACOAC		17,874,588.00	16,666,285.00
INVERSIONES			
Préstamos (Netos)		104,477,876.00	112,016,765.00
Aport./participaciones		2,992,368.00	2,966,310.00
OTROS ACTIVOS			
Cuentas por cobrar		2,256,116.00	2,193,375.00
Activos extraordinarios		2,172,201.00	955,913.00
MUEBLES E INMUEBLES (Netos)			
Muebles e inmuebles (brutos)	(NOTA 8)	11,534,440.00	10,022,806.00
(-) Depreciaciones acumuladas		(7,860,717.00)	(7,764,725.00)
CARGOS DIFERIDOS		31,303,363.00	36,629,737.00
SUMA DEL ACTIVO		196,586,911.00	193,868,217.00
PASIVO			
DEPOSITOS			
Depósitos de Ahorro		54,223,327.00	54,727,785.00
A plazo		97,570,174.00	89,158,734.00
OTRAS EXIGIBILIDADES			
Ctas. Por pagar		3,849,618.00	1,870,096.00
Provisiones		1,595,025.00	1,538,948.00
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO			
Créditos a Largo Plazo		1,744,000.00	5,017,000.00
OTROS PASIVOS			
Diversos		359,590.00	433,845.00
CAPITAL CONTABLE			
Aportaciones	(NOTA 9)	24,144,889.00	25,160,278.00
Reserva	(NOTA 10)	13,033,389.00	15,534,240.00
Donaciones	(NOTA 10)	66,899.00	66,899.00
Resultado de operaciones	(NOTA 11)	-	360,392.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL		196,586,911.00	193,868,217.00

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL
LA MUTERITA, RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESTADO DE RESULTADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010
(CIFRAS EN QUETZALES)

	2010	2009
PRODUCTOS FINANCIEROS		No auditado
Productos financieros S/ préstamos	19,783,243.00	20,976,274.00
Productos financieros S/ depósitos	2,057,146.00	1,551,866.00
Productos financieros S/ inversiones financieras	218,028.00	209,845.00
Otros productos financieros	73,654.00	3,798,411.00
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos financieros s/ préstamos	961,794.00	1,128,666.00
Gastos financieros s/depósitos	9,980,497.00	9,154,563.00
MARGEN BRUTO FINANCIERO	11,189,780.00	16,253,167.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	11,857,706.00	14,777,183.00
RESULTADO DE OPERACIÓN	(667,926.00)	1,475,984.00
OTROS PRODUCTOS	719,453.00	1,115,592.00
RECTIFICACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	60.00	-
RESULTADO NETO DE LA OPERACIÓN	<u>51,587.00</u>	<u>360,392.00</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL
LA MUTERITA, RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(CIFRAS EN QUETZALES)**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		6,584,172.37
Efectivo recibido de clientes	22,069,329.23	
Efectivo pagado a proveedores	9,886,504.00	
Gastos de Venta y Administración pagados	(25,371,660.86)	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		22,482,319.00
Aumento Ahorro Fenacoac	67,986.00	
Aumento Dep. Plazo Fenacoac	13,415,361.00	
Disminucion Encaje Fenacoac	(1,208,303.00)	
Aumento Prestamos (Netos)	7,538,889.00	
Disminucion Aport./participaciones	(26,058.00)	
Compra de Muebles e Inmuebles	(1,511,634.00)	
Disminucion Activos Extraordinarios	(1,216,288.00)	
Aumento Cargos Diferidos	5,326,374.00	
Aumento Deprec. Muebles e Inmuebles	95,992.00	
FLUJO EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(3,928,219.37)
Disminucion Reserva Legal	(2,500,851.00)	
Disminucion Capital Liquido	(1,015,389.00)	
Utilidades Retenidas	(411,979.37)	
Aumento neto del efectivo en el período		25,138,272.00
Efectivo al comienzo del período		1,229,562.00
Efectivo al final del período		26,367,834.00

El flujo de efectivo no fue proporcionado por la cooperativa.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL
LA MUTERITA, RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESTADO PATRIMONIAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010
(CIFRAS EN QUETZALES)**

Patrimonio	2010	2009
		No auditado
Aportaciones	24,144,889.00	25,160,278.00
Reserva irrepatriable	11,894,463.00	11,642,188.00
Reserva institucional	1,087,339.00	3,000,597.00
Reserva para obras sociales	-	432,709.00
Reserva para educación	-	458,746.00
Donaciones	66,899.00	66,899.00
Total	37,193,590.00	40,761,417.00

3.3 Notas a los estados financieros

Nota 1. Historia y operaciones

Los estatutos fueron aprobados por el Ministerio de Economía y con ello fue concedida la personería jurídica el 28 de enero de 1970 con la denominación social de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servicios Varios La Muterita, de Responsabilidad Limitada. El 4 de marzo de 1980 la institución fue registrada en el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) con el número 123, folio 123 del libro 1 de Registro de Cooperativas y el 28 de agosto del mismo año se hizo cargo de la gerencia de la cooperativa el señor Juan José Sanabria López. El 5 de noviembre de 1994 la cooperativa adoptó los estatutos uniformes para Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sistema FENACOAC, los cuales fueron aprobados por el INACOP el 15 de diciembre de 1994 según resolución 70-94 de la Junta Directiva.

Nota 2. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas están expresadas en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Nota 3. Período contable

Es de un año, del 1 de enero al 31 de diciembre, según lo establecido en el artículo 72, Decreto 26-92, Ley del Impuesto sobre la Renta del Congreso de la República de Guatemala.

Nota 4. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros fueron preparados en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Nota 5. Políticas contables

En resumen, las políticas contables de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L. son las siguientes:

5.1 Activos fijos

Todos los activos fijos son propiedad de la cooperativa están registrados al costo histórico, los nuevos activos como las mejoras se capitalizan, mientras que las reparaciones y el movimiento periódico de los mismos se cargan en cuentas específicas de resultados del período contable ordinario en el que ocurren.

5.2 Depreciaciones

La cooperativa deprecia sus activos por el método de línea recta, aplicando los porcentajes máximos establecidos en el artículo 19 del Decreto No. 26-92, Ley del Impuesto sobre la Renta del Congreso de la República de Guatemala.

Edificios 5%

Mobiliario y equipo 20%

Vehículos 20%

Equipo de cómputo 33.33%

5.3 Caja

La cooperativa integra su caja general diferente montos en cada agencia, la caja chica al 31 de diciembre tiene el monto máximo para efectuar un desembolso de Q. 200.00, el fondo revolvente es efectivo disponible el cual se pueden realizar desembolsos hasta un máximo de Q. 1,000.00 y el efectivo que se encuentra disponible en los cajeros automáticos el cual se identifica con las siglas ATM.

5.4 Capital institucional

El capital institucional está integrado por reserva irrepatriable, institucional y otras reservas, se deberán capitalizar de la siguiente manera:

70% para la reserva irrepatriable,

20% para reserva institucional,

10% otras reservas, donaciones y excedente del ejercicio.

Nota 6. Caja

Las disponibilidades de caja se integran de la siguiente manera:

Caja general	854,408
Caja chica	-
Fondo revolvente	4,884
ATM	<u>43,300</u>
	<u><u>902,592</u></u>

Nota 7. Bancos

Las disponibilidades de bancos se integran y subdivide de la siguiente manera:

7.1 Depósitos monetarios

Banco Industrial 17043000587	158,537
BANCAFE 1010012547	18,792
BANRURAL 2341967354	73,338
Banco Inmobiliario 3022471075	63,830
BAM 1012327684	2,126
Banco G&T Cont. 4544767285	66,317
BANCOR 3014599001	71,013
Banco de Antigua 5010070012	35,547
Banco de Comercio 4010007803	<u>76,390</u>
	<u><u>565,890</u></u>

7.2 Depósito de ahorro corriente

Ahorro Corr-Banrural 1010020039	4,808,208
Ahorro Corr-Bantrab 1002004765	285,574
Ahorro Corr-Industrial 1012015601	3,768,691

Ahorro Corr-BantrabEsqui 1013827491	32,259
Ahorro Corr-Indus Peten 1012014538	94,839
Ahorro Corr-Banrural Inter 1012227643	1,290,872
Ahorro Corr-BAM Ipala 4010002001	91,476
Ahorro Corr-Industrial 1013328700	127,839
Ahorro Corr-Bancor 6012457600	245,520
Ahorro Corr-BAM Pref	1,287,043
Ahorro Corr-Bancor 8012294570	2,610,672
Ahorro Corr-BanruralLiber 2010034410	335,563
Ahorro Corr-Inmobiliario 3000021509	335,310
Ahorro Corr-Bantrab 2000145200	47,380
Intersistema POS	8,614
Ahorro Remesas MoneyGram	7,842
Ahorro Remesas MoneyGram 2	4,530
Ahorro Remesas MoneyGram 3	27,151
Ahorro Remesas MoneyGram 4	46,896
Ahorro Remesas MoneyGram 6	2,316
Ahorro Remesas MoneyGram 7	10,577
Ahorro Remesas MoneyGram 8	3,317
Ahorro Remesas MoneyGram 9	400
Ahorro corr-BanruralDolares	87
Ahorro corr-BancorDolares	33,390
Dif. Cambiario Ah. Cte. Banrural	8,549
Dif. Cambiario Ah. Cte. Bancor	<u>236,055</u>
	<u><u>15,750,970</u></u>

7.3 Depósito de ahorro corriente a plazo

Depósito a Plazo Banco Industrial	2,148,382
A Plazo Banco BAM	2,000,000
Depósitos a Plazo Banrural	<u>5,000,000</u>
	<u><u>9,148,382</u></u>

Nota 8. Muebles e inmuebles

8.1 Inmuebles

Está integrada por 3 terrenos y edificios propiedad de la cooperativa, el saldo es el siguiente:

Terrenos	97,100
Edificios	<u>4,989,977</u>
Total	<u><u>5,087,077</u></u>

8.2. Muebles

Está integrada por mobiliario, equipo de oficina, vehículos, equipo de cómputo, biblioteca y otros.

Mobiliario	689,711
Equipo	1,817,352
Vehículos	786,598
Equipo de Computo	3,133,077
Biblioteca	12,450
Otros	<u>8,175</u>
Total de Muebles	<u><u>6,447,363</u></u>

Nota 9. Capital social

El capital de la cooperativa está integrado por aportaciones, reservas y donaciones de los asociados:

Aportaciones	24,144,889
Reservas	13,033,389
Donaciones	<u>66,900</u>
	<u><u>37,245,178</u></u>

Nota 10. Capital institucional

El capital institucional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L. está integrado por reservas irrepartibles, institucional y otras reservas previo al cierre del ejercicio fiscal.

Su saldo al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Reserva irrepartible	11, 894,463
Reserva institucional	1, 087,339
Ganancia	51,587
Donaciones	<u>66,899</u>
	<u><u>13, 100,288</u></u>

La cooperativa tiene establecidas las reservas que forman parte de la solidez financiera y está de acuerdo a lo que establece el artículo 49 de sus estatutos, del resultado de operaciones de cada ejercicio, previo al cierre final, se deberán hacerse las deducciones siguientes: reserva irrepartible 70%, reserva institucional 20% y otras reservas 10%.

Nota 11. Venta de Mutecable

Según asamblea general ordinaria de la cooperativa en el 2010 por medio de votación de los asociados se convino aprobar la venta a la mejor oferta ofrecida. Se expuso la situación financiera de Mutecable y se realizó la venta en el mes de octubre del 2010.

3.4 Carta a la gerencia

Chiquimula 14 de marzo de 2011

Señores:

Consejo de Administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

Chiquimula,

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L., por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, los cuales son responsabilidad de la administración de la entidad; nuestra responsabilidad consiste en dar una opinión sobre la razonabilidad de los mismos.

En base a la planeación y ejecución de la auditoría practicada a los estados financieros, evaluamos la estructura de control interno. El propósito de dicha evaluación es establecer una base para determinar la naturaleza y extensión de las pruebas de auditoría, con la finalidad de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la entidad y no para proporcionar seguridad de funcionamiento de la estructura de control interno. Sin embargo se encontraron ciertas debilidades de control interno en los procesos de funcionamiento, que consideramos deben ser incluidos en este informe para estar de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Para dar cumplimiento a nuestro trabajo de auditoría efectuamos una revisión sobre una base selectiva de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. En base a las deficiencias encontradas nos permitimos hacerles de su conocimiento ciertos comentarios acerca del diseño y operación de la estructura del control interno que podrían afectar negativamente la capacidad de la entidad para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera uniforme con las

aseveraciones de la gerencia en los estados financieros. Dicho comentario tiene el único propósito de contribuir a una mejor administración en la entidad.

Gabriela Elizabeth Cabrera García

Meylin Idalia Palma López

Francisco Antonio Fajardo Flores

Brígido López Morales

Manuel Humberto Martínez Lemus

3.5 Deficiencias y recomendaciones

DEFICIENCIAS	RECOMENDACIONES
Los activos fijos no cuentan con una nomenclatura que permita identificarlos fácilmente	Elaborar una nomenclatura para identificar cada uno de los activos con el fin de tener un mejor control.
En la verificación de los documentos que ampara las altas se encontró la factura AA-16282 de Intelaf S.A. del 08/06/2010.	El encargado de contabilidad verifique que todos los bienes adquiridos sean ingresados en el inventario de bienes de la cooperativa y que los mismos se carguen en la tarjeta de responsabilidad de la persona que lo utiliza.
El depósito de efectivo lo efectúa la misma persona que hizo el corte.	Se debe de evitar esta situación y delimitar funciones entre los empleados de manera que no se corra el riesgo de que estos puedan efectuar un fraude.
Las cuentas bancarias no son mancomunadas.	Deben de ser como mínimo dos personas las que firmen y giren un cheque con el fin de tener un mejor control por parte de una sola en el manejo del efectivo de la entidad.
Los codos de las chequeras no son almacenados adecuadamente.	Estos talonarios deben de archivar por algunos años con el fin de que puedan servir de prueba en algún momento para comprobar alguna operación.
Se firman cheques en blanco.	En lugar de dejar cheques en blanco firmados, en el momento de que el administrador tenga que salir debe de delegar a otra persona para que pueda hacerse cargo de los gastos durante el tiempo que él no se encuentre.

CONCLUSIONES

1. No se logró emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Mutterita R. L., porque únicamente se evaluó áreas específicas determinadas por la administración las cuales son: caja, bancos, muebles y capital institucional.
2. De acuerdo a la auditoría realizada, se determinó que el control interno está diseñado con el fin de cumplir los objetivos económicos y laborales establecidos, así mismo las leyes y reglamentos aplicables a su actividad económica, sin embargo, se pudieron detectar algunas deficiencias que se especifican en la carta a la gerencia.
3. No se determinó la razonabilidad de las cifras presentadas en las áreas específicas auditadas, ya que no se tuvo acceso a la verificación de todos los documentos que respaldan dichos registros.
4. Se determinó que la estructura del control interno presenta deficiencias en sus registros contables, que dificultan la comprensión como la fechas de cada registro, el razonamiento de cada partida.
5. Se determinó que los procedimientos y prácticas contables establecidas por la administración están diseñados para generar seguridad en el funcionamiento y cumplimiento de las leyes fiscales y laborales.
6. Se verificó que la entidad cumple con las normas, leyes y reglamentos que rigen su actividad económica.
7. No se determinó ningún tipo de irregularidad o fraude, debido a que no se tuvo acceso a toda la información financiera de la entidad.

RECOMENDACIONES

1. Crear nuevas estrategias para corregir y mejorar las deficiencias encontradas en el control interno, y así tener un mejor desempeño por parte de la entidad, el cual permita lograr mayores beneficios económicos y financieros.
2. Crear un nuevo método de registro de las operaciones contables, que haga más eficiente y ordenada la búsqueda de información necesaria.
3. Establecer una revisión exhaustiva de los documentos que respalden las operaciones contables.
4. Diseñar un control que permita mantener actualizada la información financiera, y que la presentación se efectúe de forma clara y ordenada que permita su fácil revisión.

LITERATURA CITADA Y CONSULTADA

Acuerdo del Consejo Directivo del INACOP Acta No. 47-94 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativas INACOP

Alvin A. Arens, Randal J. Elder y Mark S. Beasley, Auditoría un Enfoque Integral. México D.F.: Pearson Educación, 2007

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Contabilidad, México: Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. México, D.F.

Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto 25-85 del Congreso de la República de Guatemala. Guatemala.

Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Pronunciamientos sobre Contabilidad Financiera. Guatemala: Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos 1999.

Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Guatemala.

Ley Contra el Lavado de Dinero, Decreto 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala.

Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos. Decreto 70-94 del Congreso de la República de Guatemala. Guatemala.

Ley del Impuesto Sobre La Renta. Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala. Guatemala.

Ley del Impuesto sobre Productos Financieros, Decreto 26-95 y sus reformas, del Congreso de la República de Guatemala, Guatemala.

Ley del Impuesto Solidaridad, Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Guatemala.

Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles, Decreto 15-98 del Congreso de la República de Guatemala, Guatemala.

Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. Guatemala.

Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Guatemala.

Pany Kurt y Whittington O. Ray, Principios de Auditoria, Colombia: McGraw-Hill Interamericana, S.A., 2004

APÉNDICES

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
DE AUDITORIA

Cliete: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.
Dirección: 3ra. Avenida 5-55 Zona 1, Chiquimula, Chiquimula.
Asunto: Práctica Auditoría de Estados Financieros

No.	Actividad	ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				JUNIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Acercamiento a la Entidad																									
2	Entrega carta de compromiso																									
2	Estudio preliminar de entidad.																									
3	Evaluacion de control interno																									
4	Elaboración del programa de auditoría																									
5	Ejecucion del plan de trabajo																									
6	Análisis de la Información																									
7	Elaboración del Informe																									

■ Planificado

■ Ejecutado

Meylin Idalia Palma López
Auditora

Gabriela Elizabeth Cabrera García
Auditora

Francisco Antonio Fajardo Flores
Auditor

Brigido López Morales
Auditor

Manuel Humberto Martínez Lemus
Auditor

CARTA DE COMPROMISO

Señores:

Consejo de Administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.

Agradecemos la oportunidad que tuvimos de reunirnos y comentar los requisitos de nuestro futuro compromiso, efectuaremos un examen en los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L., dentro de los cuales se incluye balance general de fecha 31 de diciembre de 2010, y los estados relativos de resultados y flujos de efectivo por el año que termina en esa fecha. Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objetivo de que expresemos una opinión sobre los estados financieros.

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas NIAs requieren que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros, están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación global del estado financiero.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas representaciones erróneas importantes puedan permanecer sin ser descubiertas.

Les recordamos que la responsabilidad por la preparación de los estados financieros incluyendo la adecuada revelación, corresponde a la administración de la compañía. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la

selección y aplicación de políticas de contabilidad, y la salvaguarda de los activos de la compañía. Como parte del proceso de nuestra auditoría, pediremos de la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría.

Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación, y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoría de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral

La Muterita R.L.

24 de febrero de 2011

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

AUDITEC & ASOCIADOS
5TA. AVENIDA 5-94 ZONA 1
CHIQUMULA



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
GERENCIA

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.
Nombre de la persona entrevistada: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
Puesto que ocupa: Gerente Financiero

P/T No. C/I-1
Preparado: FAFF
Fecha: 15-feb-2011
Revisado: MIPL
Fecha: 16-feb-2011

Pregunta	Respuesta			
	No Apl.	Sí	No	Comentarios
1 ¿Están las transacciones de crédito, ingresos en efectivo y egresos de efectivo separadas del departamento de contabilidad?		X		
2 ¿Pueden empleados ajenos al departamento de contabilidad realizar registros contables?		X		
3 ¿Hay rotación entre las obligaciones de los empleados de contabilidad?			X	
4 ¿La entidad cuenta con tarjeta de responsabilidad por cada empleado debidamente autorizadas y actualizadas?		X		
5 ¿Se ajusta el control interno a la realidad operacional de la entidad?		X		
6 ¿Los egresos e ingresos de la entidad se ajustan a un presupuesto?		X		
7 ¿Esta la entidad afecta a impuestos?, si contesta si, ¿a que impuestos?		X		Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos, Impuestos Sobre Timbres Fiscales y Papel Sellado especial para protocolo.
8 ¿Se encuentran los libros contables autorizados por el lente competente?		X		
9 ¿Existe un libro para llevar el control de cada cuenta bancaria?		X		
10 ¿Manejan centros de costos dentro de su contabilidad?		X		
11 ¿Cada cuánto se actualiza los registros contables?				Diario
12 ¿Están registradas en los libros contables todas las cuentas bancarias?		X		
13 ¿Ejecutan las normas contables establecidas por el Instituto Nacional de cooperativas?			X	
14 ¿Aplican una nomenclatura contable?		X		
15 ¿Cada cuánto tiempo se informa al Consejo Administrativo de la ejecución presupuestaria?				Cada tres meses
16 ¿Están asegurados los activos de la entidad?		X		
17 ¿Se notifica inmediatamente a los bancos respectivos cualquier modificación en el manejo de las cuentas?		X		
18 ¿Poseen los empleados, excepto la gerencia, llaves de acceso a las oficinas administrativas?		X		
19 ¿Existe una caja de seguridad en la entidad?		X		
20 ¿El pago de los sueldos se realiza?				Quincenal
21 ¿De que manera se realiza el pago de sueldos?				Dépositos a cuenta
22 ¿En que momento se registran adiciones y/o bajas dentro del inventario?				En el momento de la Compra
23 ¿Se realizan requisiciones y órdenes de compra de materiales al momento de adquirir un bien y/o servicio?		X		
24 ¿A partir de que monto hace cotizaciones la entidad?				Q. 200.00
25 ¿Paga horas extras la entidad?		X		
26 ¿Existe personal de seguridad y/o vigilancia?		X		
27 ¿Utiliza un sistema para controlar el ingreso al personal?		X		
28 ¿Se indemniza anualmente a los trabajadores?			X	
29 ¿Se tiene en archivo una ficha personal de cada trabajador?		X		
30 ¿Esán los empleados debidamente registrados en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social?		X		

AUDITEC & ASOCIADOS
5TA. AVENIDA 5-94 ZONA 1
CHIQUMULA



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CAJA Y BANCOS

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.
 Nombre de la persona entrevistada: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
 Puesto que ocupa: Gerente Financiero

P/T No.	C/I-2
Preparado:	MHML
Fecha:	15-feb-2011
Revisado:	MIPL
Fecha:	16-feb-2011

Pregunta	Respuesta			
	No Apl.	Sí	No	Comentarios
CAJA Y BANCOS				
1 ¿Realizan cortes de caja diarios?		X		
2 ¿Cada cuánto se realizan conciliaciones bancarias?				Mensual
3 ¿Se tiene un registro auxiliar para bancos?		X		
4 ¿La persona que emite los cheques tiene acceso a los libros contables?		X		
5 ¿Se conservan y archivan los cheques estropeados?		X		
6 ¿Se utiliza cheque voucher?			X	
7 ¿Envía directamente el banco local los estados bancarios a la oficina local?		X		
8 ¿Son verificados los totales diarios de los registros de efectivo por un empleado que no tiene acceso al efectivo?		X		

AUDITEC & ASOCIADOS
5TA. AVENIDA 5-94 ZONA 1
CHIMULULA



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CUENTA: CAJA Y BANCOS SUB-CUENTA: FONDO DE CAJA CHICA

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.
 Nombre de la persona entrevistada: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
 Puesto que ocupa: Gerente Financiero

P/T No.	C/I-2-1
Preparado:	MHML
Fecha:	15-feb-2011
Revisado:	MIPL
Fecha:	16-feb-2011

Pregunta	Respuesta			
	No Apl.	Sí	No	Comentarios
FONDO DE CAJA CHICA				
1. ¿Se utiliza fondo fijo?		X		
2. ¿Qué documento respalda la salida del efectivo de caja chica?				Factura
3. ¿El documento se encuentra firmado por el solicitante?		X		
4. ¿Los documentos son debidamente razonados y sellados?		X		
5. ¿Es razonable el importe del fondo?		X		
6. ¿Se emiten cheques para renovar el fondo de caja chica a nombre de la persona encargada?		X		
7. Para el reintegro del fondo de caja chica, ¿se autoriza el cheque por una persona distinta al encargado?		X		
8. ¿Cuál es la cantidad máxima que puede pagarse con el fondo por un egreso de caja chica?				Q. 200.00
9. ¿Se realizan cortes sorpresas al fondo de caja chica?		X		
10. ¿En que periodo se liquidan el fondo de caja chica?				Cuando tiene en 75% pagado

AUDITEC & ASOCIADOS
5TA. AVENIDA 5-94 ZONA 1
CHIQUMULA



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTAS POR COBRAR

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.
 Nombre de la persona entrevistada: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
 Puesto que ocupa: Gerente Financiero

P/T No. C/I-3
 Preparado: GECG
 Fecha: 15-feb-2011
 Revisado: MIPL
 Fecha: 16-feb-2011

Pregunta	Respuesta			
	No Apl.	Sí	No	Comentarios
1 ¿Cuentan con un departamento específico para el control de cuentas por cobrar?			X	
2 ¿Las operaciones del departamento de créditos se relacionan con las de contabilidad?		X		
4 ¿Se concilian éstos libros auxiliares periódicamente?		X		
5 ¿Cada cuánto tiempo se clasifican las cuentas por cobrar según su antigüedad?				Diario
6 ¿Todo ajuste en los créditos es aprobado o autorizado por el comité de créditos?		X		
7 ¿Existe una reserva para las cuentas incobrables?		X		
8 ¿Cuánto tiempo debe transcurrir para considerar una cuenta como incobrable?				Un año
9 ¿Cuentan con notas de cobro con secuencia en la numeración?			X	
10 ¿Poseen un control de talonarios de los recibos que se utilizan para el cobro, que permita mantener niveles óptimos en la existencia de los mismos?		X		
11 ¿Después de que se ha dado de baja en libro como incobrable una cuenta por cobrar se ejerce el control adecuado sobre la cuenta y la posibilidad de cobrarlas en el futuro?		X		
12 ¿Se envía estados de cuenta a los clientes?			X	
13 ¿Antes de enviar los estados de cuenta son verificados por alguna persona distinta a la que lleva los registros de cuentas por cobrar?		X		
14 ¿Se circularizan las cuentas por cobrar?			X	
15 ¿Cada cuanto tiempo se circularizan las cuentas por cobrar?				Diario
16 ¿Existen convenios para poder dar mayores facilidades a personas que se atrasen significativamente en sus pagos?		X		
17 ¿Existen cobros por la vía administrativa?		X		
18 ¿Se evalúan los bienes antes de conceder un préstamo?		X		
19 ¿Existe un persona encargada de los cobros a los clientes?		X		
20 ¿Existe otro mecanismo para cancelar o abonar a cuenta de los clientes, aparte del pago directo en la entidad?		X		

AUDITEC & ASOCIADOS
STA. AVENIDA 5-94 ZONA 1
CHIQUEMULA



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ACTIVO FIJO

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.
 Nombre de la persona entrevistada: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
 Puesto que ocupa: Gerente Financiero

P/T No.	C/I-4
Preparado	BLM
Fecha:	15-feb-2011
Revisado:	MIPL
Fecha:	16-feb-2011

Pregunta	Respuesta			
	No Apl.	Sí	No	Comentarios
1 ¿Existe autorización especial para la adquisición de activos fijos?		X		
2 ¿Existen registros adecuados que permitan la fácil localización de los bienes?		X		
3 ¿Se realizan inventarios físicos para comprobar la existencia de los bienes?		X		
4 ¿Existen documentos de soporte para los activos fijos adquiridos, (facturas, escrituras públicas)?		X		
5 ¿Se asigna a los empleados una tarjeta de responsabilidad por los bienes a su cargo?		X		
6 ¿Existe la autorización especial para dar de baja a los activos fijos?		X		
7 ¿Se informa al departamento de contabilidad sobre las bajas efectuadas?		X		
8 ¿Están respaldados con documentos todas las bajas que se realizan?		X		
9 ¿Se actualizan los registros auxiliares cuando se dan de baja a los activos?		X		
10 ¿Tienen bienes en desuso? ¿cómo se resguardan?		X		Se resguardan en bodegas
11 ¿Qué método de depreciación se utiliza?				Linea recta
12 ¿Son uniformes o consistentes las bases sobre las que se calculan las depreciaciones?		X		
13 ¿Las depreciaciones se calculan sobre activos realmente existentes?		X		
14 ¿Se contabilizan en forma uniforme las depreciaciones de un año a otro?		X		
15 ¿Se lleva control del activo fijo totalmente depreciado y que aún se encuentra en uso?		X		
16 ¿Se han efectuado revaluaciones?			X	
17 ¿Tienen activos fijos en arrendamiento, y que tipo de control se lleva sobre ellos?			X	

AUDITEC & ASOCIADOS
5TA. AVENIDA 5-94 ZONA 1
CHIQUMULA



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CUENTAS POR PAGAR

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.
 Nombre de la persona entrevistada: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
 Puesto que ocupa: Gerente Financiero

P/T No.	C/I-5
Preparado:	FAFF
Fecha:	15-febr-2011
Revisado:	MIPL
Fecha:	16-febr-2011

Pregunta				Comentarios
	No Apl.	Sí	No	
1 ¿Existe la autorización especial previo a contraer una obligación?		X		
2 ¿Existen comprobantes para las cuentas por pagar?		X		
3 ¿En los pagos por medio de cheques se utilizan cuentas mancomunadas? ¿Cuántas firmas?				Firmas Si, Cuentas No
4 ¿Cuáles son las cuentas por pagar que se cancelan con mas frecuencia?				Intereses sobre cuentas de ahorro y descuento a personal
5 ¿Se notifica a la autoridad máxima de la liquidación de una cuenta por pagar cuantiosa?			X	
6 ¿Se confirman periódicamente los saldos de las cuentas por pagar? ¿Con qué frecuencia?		X		
7 ¿Existen registros auxiliares para las cuentas por pagar?		X		

AUDITEC & ASOCIADOS
5TA. AVENIDA 5-94 ZONA 1
CHIKIMULA



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
COMPRAS Y GASTOS

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral la Muterita R.L.
 Nombre de la persona entrevistada: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
 Puesto que ocupa: Gerente Financiero

P/T No.	C/I-6
Preparado	MHML
Fecha:	15-febr-2011
Revisado	MIPL
Fecha:	16-febr-2011

Pregunta	Respuesta			
	No Apl.	Sí	No	Comentarios
1 ¿Existen políticas de compras?		X		
2 ¿Están debidamente separadas las siguientes funciones del departamento de compras:				
a) Solicitud,		X		
b) Autorización,				
c) Compra, y				
d) Registro de operaciones.				
3 ¿Se cuenta con una lista de proveedores autorizados por la empresa?			X	
4 ¿Se realizan cotizaciones antes de efectuar una compra?		X		
5 ¿Existe alguna persona responsable de evaluar y aprobar una solicitud de compra? ¿Quién?		X		
6 ¿Se verifican existencias en bodegas, antes de aprobar una compra?		X		
7 ¿Existe algún documento para solicitud de compras?			X	
8 ¿Se verifica el presupuesto antes de realizar una compra o gasto?		X		
9 ¿Todos los gastos efectuados por la entidad cuentan con documentos de soporte?		X		
10 ¿Se realizan gastos o compras a familiares de los empleados?			X	
11 ¿Existe una programación para efectuar los gastos?			X	
12 ¿El departamento de contabilidad recibe una copia del algún documento que reporte el material comprado?		X		
13 ¿Corroborar el departamento de contabilidad las facturas con las órdenes de compra y los informes de recepción?		X		

AUDITEC & ASOCIADOS
STA. AVENIDA 5-94 ZONA 1
CHIQUMULA



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
INVERSIONES FINANCIERAS

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.
 Nombre de la persona entrevistada Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
 Puesto que ocup: Gerente General

P/T No.	C/I-7
Preparado:	GECC
Fecha:	15-febr-2011
Revisado:	MIPL
Fecha:	16-febr-2011

Pregunta	Respuesta			
	No Apl.	Sí	No	Comentarios
1 ¿Mantiene algún tipo de criterios o políticas definidas para las inversiones en valores?		X		
2 ¿Aprueba el consejo de administración la compra y venta de inversiones?		X		
3 ¿Se encuentran en un lugar seguros todos los documentos que respaldan las inversiones en valores?		X		
4 ¿Existe un respaldo para el control de inversiones?		X		
5 ¿Hay valores bursátiles registrados a nombre de la cooperativa?	X			
6 ¿Si los valores bursátiles registrados no están a nombre de la cooperativa, están debidamente endosados en blanco, o a la orden de un custodio, o	X			
7 ¿Cuenta el departamento de contabilidad con un registro en donde se detalla número de los títulos o		X		
8 ¿Se realizan inspecciones físicas de los valores por personas distintas al encargado?		X		

MEMORANDUMS

MEMORANDUM No. 001-2011

A: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
Gerente Financiero
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

De: AUDITEC & ASOCIADOS

Fecha: 24 de marzo 2011

Asunto: Documentación requerida para el desarrollo del estudio preliminar de la auditoría.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar la información necesaria para la realización de la auditoría, en la entidad que usted tiene a bien administrar.

La documentación a solicitar es la siguiente:

1. Estatutos
2. Historia
3. Registro Tributario Unificado (RTU)
4. Nombramiento del Representante Legal
5. Visión y Misión
6. Manual de Funciones y Procedimientos
7. Reglamento Interno
8. Organigrama
9. Número de Asociados
10. Leyes que la Rigen
11. Estados Financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.
12. Estados Financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Agradeciendo su valiosa colaboración y esperando una respuesta positiva, nos suscribimos de usted como sus atentos servidores.

Atentamente,

Gabriela Elizabeth Cabrera García
Auditora

Meylin Idalia Palma López
Auditora

Francisco Antonio Fajardo Flores
Auditor

Brígido López Morales
Auditor

Manuel Humberto Martínez Lemus
Auditor

MEMORANDUM No. 002-2011

A: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
Gerente Financiero
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

De: AUDITEC & ASOCIADOS

Fecha: 8 de marzo 2011

Asunto: Documentación requerida para el desarrollo de la auditoria de estados financieros.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar la información necesaria para la realización de la auditoría, en la entidad que usted tiene a bien administrar.

La documentación a solicitar es la siguiente:

1. Integración del rubro de caja y bancos
2. Conciliaciones Bancarias y estados de cuenta al 31 de diciembre de 2010

Agradeciendo su valiosa colaboración y esperando una respuesta positiva, nos suscribimos de usted como sus atentos servidores.

Atentamente,

Gabriela Elizabeth Cabrera García
Auditora

Meylin Idalia Palma López
Auditora

Francisco Antonio Fajardo Flores
Auditor

Brígido López Morales
Auditor

Manuel Humberto Martínez Lemus
Auditor

MEMORANDUM No. 003-2011

A: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
Gerente Financiero
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

De: AUDITEC & ASOCIADOS.

Fecha: 8 de marzo 2011

Asunto: Documentación requerida para el desarrollo de la auditoria de estados financieros.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar la información necesaria para la realización de la auditoría, en la entidad que usted tiene a bien administrar.

La documentación a solicitar es la siguiente:

1. Integración del rubro de cuentas por cobrar
2. Integración de cuentas incobrables dadas de baja

Agradeciendo su valiosa colaboración y esperando una respuesta positiva, nos suscribimos de usted como sus atentos servidores.

Atentamente,

Gabriela Elizabeth Cabrera García
Auditora

Meylin Idalia Palma López
Auditora

Francisco Antonio Fajardo Flores
Auditor

Brígido López Morales
Auditor

Manuel Humberto Martínez Lemus
Auditor

MEMORANDUM No. 004-2011

A: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
Gerente Financiero
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

De: AUDITEC & ASOCIADOS

Fecha: 8 de marzo 2011

Asunto: Documentación requerida para el desarrollo de la auditoria de estados financieros.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar la información necesaria para la realización de la auditoría, en la entidad que usted tiene a bien administrar.

La documentación a solicitar es la siguiente:

1. Integración de los activos fijos de la entidad.
2. Documentos que respalden los activos fijos.
3. Depreciaciones

Agradeciendo su valiosa colaboración y esperando una respuesta positiva, nos suscribimos de usted como sus atentos servidores.

Atentamente,

Gabriela Elizabeth Cabrera García
Auditora

Meylin Idalia Palma López
Auditora

Francisco Antonio Fajardo Flores
Auditor

Brígido López Morales
Auditor

Manuel Humberto Martínez Lemus
Auditor

MEMORANDUM No. 005-2011

A: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
Gerente Financiero
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

De: AUDITEC & ASOCIADOS.

Fecha: 8 de marzo 2011

Asunto: Documentación requerida para el desarrollo de la auditoria de estados financieros.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar la información necesaria para la realización de la auditoría, en la entidad que usted tiene a bien administrar.

La documentación a solicitar es la siguiente:

1. Integración de gastos.
2. Facturas que demuestren los gastos.

Agradeciendo su valiosa colaboración y esperando una respuesta positiva, nos suscribimos de usted como sus atentos servidores.

Atentamente,

Gabriela Elizabeth Cabrera García
Auditora

Meylin Idalia Palma López
Auditora

Francisco Antonio Fajardo Flores
Auditor

Brígido López Morales
Auditor

Manuel Humberto Martínez Lemus
Auditor

MEMORANDUM No. 006-2011

A: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
Gerente Financiero
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

De: AUDITEC & ASOCIADOS.

Fecha: 8 de marzo 2011

Asunto: Documentación requerida para el desarrollo de la auditoria de estados financieros.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar la información necesaria para la realización de la auditoría, en la entidad que usted tiene a bien administrar.
La documentación a solicitar es la siguiente:

1. Integración del rubro de inversiones financieras
2. Certificados que amparen las inversiones financieras

Agradeciendo su valiosa colaboración y esperando una respuesta positiva, nos suscribimos de usted como sus atentos servidores.

Atentamente,

Gabriela Elizabeth Cabrera García
Auditora

Meylin Idalia Palma López
Auditora

Francisco Antonio Fajardo Flores
Auditor

Brígido López Morales
Auditor

Manuel Humberto Martínez Lemus
Auditor

MEMORANDUM No. 007-2011

A: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
Gerente Financiero
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

De: AUDITEC & ASOCIADOS.

Fecha: 8 de marzo 2011

Asunto: Documentación requerida para el desarrollo de la auditoria de estados financieros.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar la información necesaria para la realización de la auditoría, en la entidad que usted tiene a bien administrar.

La documentación a solicitar es la siguiente:

1. Integración del rubro de planillas
2. Nóminas de sueldos y salarios mensuales

Agradeciendo su valiosa colaboración y esperando una respuesta positiva, nos suscribimos de usted como sus atentos servidores.

Atentamente,

Gabriela Elizabeth Cabrera García
Auditora

Meylin Idalia Palma López
Auditora

Francisco Antonio Fajardo Flores
Auditor

Brígido López Morales
Auditor

Manuel Humberto Martínez Lemus
Auditor

MEMORANDUM No. 008-2011

A: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
Gerente Financiero
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

De: AUDITEC & ASOCIADOS.

Fecha: 8 de marzo 2011

Asunto: Documentación requerida para el desarrollo de la auditoria de estados financieros.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar la información necesaria para la realización de la auditoría, en la entidad que usted tiene a bien administrar.

La documentación a solicitar es la siguiente:

1. Integración de cuentas por pagar

Agradeciendo su valiosa colaboración y esperando una respuesta positiva, nos suscribimos de usted como sus atentos servidores.

Atentamente,

Gabriela Elizabeth Cabrera García
Auditora

Meylin Idalia Palma López
Auditora

Francisco Antonio Fajardo Flores
Auditor

Brígido López Morales
Auditor

Manuel Humberto Martínez Lemus
Auditor

MEMORANDUM No. 009-2011

A: Licda. Sandra Elizabeth Quiroa Flores
Gerente Financiero
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R. L.

De: AUDITEC & ASOCIADOS

Fecha: 8 de marzo 2011

Asunto: Documentación requerida para el desarrollo de la auditoria de estados financieros.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar la información necesaria para la realización de la auditoría, en la entidad que usted tiene a bien administrar.

La documentación a solicitar es la siguiente:

1. Integración del capital social.
2. Integración del capital institucional.

Agradeciendo su valiosa colaboración y esperando una respuesta positiva, nos suscribimos de usted como sus atentos servidores.

Atentamente,

Gabriela Elizabeth Cabrera García
Auditora

Meylin Idalia Palma López
Auditora

Francisco Antonio Fajardo Flores
Auditor

Brígido López Morales
Auditor

Manuel Humberto Martínez Lemus
Auditor

HOJA TÉCNICA DE FLUJO DE EFECTIVO

**HOJA TECNICA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL LA MUTERITA R.L.**

	Saldos Ajustados al 31-12-10		Saldos Ajustados al 31-12-09		Variación	Actividades de Operación			Actividades de Inversión	Actividades de Financiamiento	Flujo de Efectivo
						Cientes	Proveedores	Otros			
Caja y Bancos	Q. 26,367,834.00	Q. 1,229,562.00	Q. 25,138,272.00	Q. 67,986.00	Q. 13,415,361.00				Q. 67,986.00		Q. 25,138,272.00
Ahorro Fenacoac	Q. 468,842.00	Q. 536,828.00	Q. 18,415,361.00	Q. 13,415,361.00	Q. 1,208,303.00				Q. 13,415,361.00		
Dep. plazo Fenacoac	Q. 5,000,000.00	Q. 16,666,285.00	Q. 112,016,765.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00				Q. (1,208,303.00)		
Encaje Fenacoac	Q. 17,874,588.00	Q. 104,477,876.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00				Q. 7,538,889.00		
Prestamos (Netos)	Q. 104,477,876.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00				Q. (26,058.00)		
Aport./participaciones	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00				Q. (1,216,288.00)		
Cientes Locales	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00	Q. 2,992,368.00				Q. (1,511,634.00)		
Activos Extraordinarios	Q. 2,172,201.00	Q. 955,913.00	Q. 1,511,634.00	Q. 1,511,634.00	Q. 1,511,634.00				Q. 5,326,374.00		
Muebles e Inmuebles (brutos)	Q. 11,534,440.00	Q. 10,022,806.00	Q. 5,326,374.00	Q. 5,326,374.00	Q. 5,326,374.00				Q. 95,992.00		
Cargos Diferidos	Q. 31,303,363.00	Q. 36,629,737.00	Q. 95,992.00	Q. 95,992.00	Q. 95,992.00						
Dep.Acum. De Mueble e Inmuebles	Q. (7,860,717.00)	Q. (7,764,725.00)	Q. 1,979,522.00	Q. 1,979,522.00	Q. 1,979,522.00						
Cuentas por pagar locales	Q. (3,849,618.00)	Q. (1,870,096.00)	Q. (504,458.00)	Q. (504,458.00)	Q. (504,458.00)						
Depositos de ahorro	Q. (54,223,327.00)	Q. (54,727,785.00)	Q. 8,411,440.00	Q. 8,411,440.00	Q. 8,411,440.00						
Deposito A plazo	Q. (97,570,174.00)	Q. (89,158,734.00)	Q. 8,411,440.00	Q. 8,411,440.00	Q. 8,411,440.00						
Provisiones Varias	Q. (1,595,025.00)	Q. (1,538,948.00)	Q. 56,077.00	Q. 56,077.00	Q. 56,077.00						
Creditos a Largo Plazo	Q. (1,744,000.00)	Q. (5,017,000.00)	Q. (3,273,000.00)	Q. (3,273,000.00)	Q. (3,273,000.00)						
Otros Pasivos Diversos	Q. (359,590.00)	Q. (433,845.00)	Q. (74,255.00)	Q. (74,255.00)	Q. (74,255.00)						
Capital liquido	Q. (24,211,788.00)	Q. (25,227,177.00)	Q. (1,015,389.00)	Q. (1,015,389.00)	Q. (1,015,389.00)						
Reserva Legal	Q. (13,033,389.00)	Q. (15,534,240.00)	Q. (2,500,851.00)	Q. (2,500,851.00)	Q. (2,500,851.00)						
Pérdida/Ganancia del Presente Ejercicio	Q. 0.00	Q. (360,392.00)	Q. (360,392.00)	Q. (360,392.00)	Q. (360,392.00)						
Gastos de Administración	Q. 11,857,705.57	Q. 11,857,705.57	Q. 11,857,705.57	Q. 11,857,705.57	Q. 11,857,705.57						
Otros Productos	Q. (719,453.37)	Q. 60.32	Q. 719,453.37	Q. 719,453.37	Q. 719,453.37						
Rectificación de Ejercicios Anteriores	Q. (60.32)	Q. 60.32	Q. 60.32	Q. 60.32	Q. 60.32						
Productos Financieros S/Prestamos	Q. (19,783,242.81)	Q. 19,783,242.81	Q. 19,783,242.81	Q. 19,783,242.81	Q. 19,783,242.81						
Productos Financieros S/Depositos	Q. (2,057,146.14)	Q. 2,057,146.14	Q. 2,057,146.14	Q. 2,057,146.14	Q. 2,057,146.14						
Productos Financieros S/Inv. Financieras	Q. (218,027.80)	Q. 218,027.80	Q. 218,027.80	Q. 218,027.80	Q. 218,027.80						
Otros Productos Financieros	Q. (73,653.48)	Q. 73,653.48	Q. 73,653.48	Q. 73,653.48	Q. 73,653.48						
Gros. Financieros S/Prestamos	Q. 961,794.04	Q. 961,794.04	Q. 961,794.04	Q. 961,794.04	Q. 961,794.04						
Gros. Financieros S/Depositos	Q. 9,980,496.94	Q. 9,980,496.94	Q. 9,980,496.94	Q. 9,980,496.94	Q. 9,980,496.94						
Utilidad del Periodo	Q. 51,587.37	Q. 51,587.37	Q. 51,587.37	Q. 51,587.37	Q. 51,587.37						
Actividades de Operación											
						Q. 22,069,329.23	Q. 9,886,504.00	Q. (25,371,660.86)	Q. 22,482,319.00	Q. 22,482,319.00	Q. 6,584,172.37
Actividades de Financiamiento											
									Q. (3,928,219.37)	Q. (3,928,219.37)	Q. 22,482,319.00
Flujo de Efectivo correspondiente al año terminado al 31-12-10											
											Q. 25,138,272.00
											Q. 1,229,562.00
											Q. 26,367,834.00

ANEXOS

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL
LA MUTERITA RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESTADO DE RESULTADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

PRODUCTOS FINANCIEROS		Q 22,132,070.23
Productos Financ. S/Prestamos	Q 19,783,242.81	
Productos Financ. S/Depositos	Q 2,057,146.14	
Productos Financ. S/Inv. Financ.	Q 218,027.80	
Otros Productos Financieros	Q 73,653.48	
GASTOS FINANCIEROS		Q 10,942,290.98
Gastos Financieros S/Prestamos	Q 961,794.04	
Gastos Financieros S/Depositos	Q 9,980,496.94	
MARGEN BRUTO FINANCIERO		Q 11,189,779.25
Gastos Administrativos		Q 11,857,705.57
RESULTADO DE OPERACIONES		Q (667,926.32)
OTROS PRODUCTOS		Q 719,453.37
RECIFICACIÓN DEL EJERCICIOS ANTERIORES		Q 60.32
RESULTADO NETO DE OPERACIÓN		Q 51,587.37

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL
LA MUTERITA RESPONSABILIDAD LIMITADA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		Q 49,711,264.06
Caja	Q 902,592.14	
Bancos	Q 25,465,242.16	
Ahorro Fenacoac	Q 468,841.60	
Dpo. Plz. FENACOAC	Q 5,000,000.00	
Encaje FENACOAC	Q 17,874,588.16	
INVERSIONES		Q 107,470,242.74
Prestamos (Neto)	Q 104,477,875.57	
Aport/Particic	Q 2,992,367.17	
OTROS ACTIVOS		Q 4,428,317.49
Cuentas por Cobrar	Q 2,256,116.40	
Activos Extraordinarios	Q 2,172,201.09	
MUEBLES E INMUEBLES (Neto)		Q 3,673,723.34
Muebles e Inmuebles (Bruto)	Q 11,534,440.22	
(-) Deprecioacines Acumuladas	Q (7,860,716.88)	
CARGOS DIFERIDOS		Q 31,303,363.27
SUMA DEL ACTIVO		Q 196,586,910.90
PASIVO		
DEPOSITOS		Q 151,793,500.18
De Ahorro Corriente	Q 54,223,326.64	
A Plazo	Q 97,570,173.54	
OTRAS EXIGIBILIDADES		Q 5,444,641.33
Cuentas por Pagar	Q 3,849,617.69	
Provisiones	Q 1,595,023.64	
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		Q 1,744,000.00
Créditos a Largo Plazo	Q 1,744,000.00	
OTROS PASIVOS		Q 359,591.25
Diversos	Q 359,591.25	
CAPTIAL CONTABLE		Q 37,245,178.14
Aportacione	Q 24,144,889.42	
Reservas	Q 13,033,389.35	
Donaciones	Q 66,899.37	
RESULTADO DE OPERACIONES		Q -
SUMA PASIVO Y CAPITAL		Q 196,586,910.90

CARTA DE SALVAGUARDA

Chiquimula 12 de mayo de 2011

Señores

Integrantes de Seminario de Integración Profesional

Centro Universitario de oriente CUNORI

Chiquimula

Estimados señores:

Les estamos entregando la presente carta en relación con su auditoría de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L. al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si dichos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, tales como caja y bancos, muebles e inmuebles y capital institucional, los resultados de operación y los flujos de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L. de conformidad con las Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las leyes tributarias vigentes en el país. La presentación razonable de dichos estados financieros, es nuestra responsabilidad.

A nuestro saber y entender, las siguientes representaciones hechas a ustedes durante el desarrollo de su auditoría:

1. Las áreas específicas de los estados financieros antes mencionados, están razonablemente presentados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y leyes tributarias vigentes en la República de Guatemala.
2. Hemos puesto a su disposición todos los registros contables y financieros.

3. No ha habido comunicaciones provenientes de organismos o agencias reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de información financiera.
4. No existen transacciones significativas que no hayan sido adecuadamente registradas en los registros contables que sustentan los estados financieros.
5. No ha habido:
 - a) Fraudes que involucren a la gerencia u otros empleados que tengan un papel importante en el control interno.
 - b) Fraudes que involucren a otros empleados y que pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.

Con la finalidad de que la auditoría antes mencionada se haya realizado de acuerdo a la planificación.

Atentamente,

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral La Muterita R.L.